

MURCIA 15 DE JULIO DE 1898

### LA IGLESIA DEL CARMEN

#### (DATOS HISTÓRICOS)

Fue fundada por los PP. Carmelitas Calzados establecidos en Murcia desde el año 1585, en terrenos cedidos por el Cabildo Municipal y otros procedentes del vínculo de D.<sup>a</sup> Ana Saldaña viuda de D. Francisco Jufre de Loaisa. En 23 de Junio de 1721, se dió principio á abrir los cimientos de la nueva iglesia. En 14 de Septiembre de dicho año, se hizo una procesion claustral desde el convento á iglesia vieja á la nueva, donde habiase habilitado un altar provisional: bendijo la primera piedra D. Diego Francisco Fernandez de Madrid, Caballero del Hábito de Santiago y Arcediano de Lorca, dignidad de esta Catedral, siendo su padrino D. Antonio de Roda, Conde del Valle de San Juan, Gentil-Hombre de Felipe V. y Alguacil Mayor del Santo Oficio de la Inquisición.

En poco tiempo quedó concluido todo el basamento de piedra, pero hasta el año 1767, solo se pudo conseguir el cubrir y tejar toda la iglesia, camarin, concluir las torres y enlucir de blanco la media naranja y bóvedas. Fueron los mejores bienhechores de esta fundación D. Felipe García Ros, y su esposa D.<sup>a</sup> Catalina Paz, quienes costearon casi toda la obra interior de la Iglesia, así de arquitectura como de carpintería, pintura y herrería. A ellos se debieron tambien muchos ornamentos del culto y la medalla de la Virgen que está sobre la portada de la iglesia. Las campanas, los bancos de la iglesia, la perspectiva del altar mayor, casi toda la madera gastada, y una buena suma de dinero, fueron donativo del Ilmo. Sr. D. Diego de Rojas y Contreras, Obispo de esta Diócesis. Los altares y retablos de las capillas, los tomaron á su cargo y coste varios religiosos del convento; los legos de la comunidad arreglaron el altar de San Francisco de Sena.

Concluida la iglesia en 1.<sup>o</sup> de Julio de 1769, para su dedicación, la comunidad pasó dos memoriales; uno, al Ilmo. Cabildo Eclesiástico participándole que para la tarde del día 8 de Julio estaria todo dispuesto y preparado para trasladar de la antigua iglesia á la nueva, el Santísimo Sacramento; y suplicándole se dignara autorizar esta función con su presencia. Su Ilma. concedió lo suplicado, y quedaron señalados los días 8 y 9 para las festividades. El otro memorial, con igual objeto fué dirigido al Ayuntamiento. Tambien se hizo la invitación de rubrica á los PP. Descalzos y Prelados de las comunidades y órdenes religiosas existentes en esta ciudad.

Bendijo la nueva iglesia el señor Obispo, el día 2 de Julio de dicho año á las nueve de la mañana.

En la tarde del citado día 8 de Julio se celebraron las primeras fiestas y ceremonias con asistencia de las comunidades de Carmelitas Calzados y Descalzos, Cabildo Catedral y gran número de personas distinguidas: llevó la custodia el dean D. Andrés Sedano. Por la noche hubo músicas y fuegos artificiales. Los cultos solemnes, misas, y predicaciones costeadas por el Cabildo, comunidades y vecinos del barrio, duraron desde el día 9 al 16, pasando por la cátedra los predicadores más famosos por su virtud y letras.

Fue el Ayuntamiento de Murcia gran protector de los Carmelitas y de esta iglesia del Carmen, por cuyas razones la comunidad le ofreció varias veces el patronato de la iglesia; no aceptó sin embargo el municipio, entre otras razones, por estar cursándose en la Real Chancillería de Granada pleito sobre patronato, primeramente con el Regidor D. Ginés de Rocamora, y luego con sus herederos. Tambien sostuvo pleito la comunidad contra el Sr. D. Antonio Lucas, Marqués del Campillo, el cual fué tan generoso, que, habiendo perdido el convento el litigio y ascendiendo las costas á una gran cantidad, les hizo merced de dos mil duros: los carmelitas en agradecimiento, le concedieron el patronato de la capilla Mayor.

El famoso escritor D. Juan Lozano, autor de la «Bastitania» donó en vida á esta comunidad su biblioteca cuyo indice consta en la escritura otorgada ante Juan Mateo Atienza en 30 de Noviembre de 1802.

### MULA

Sr. Director del HERALDO DE MURCIA.

Muy señor mio: Como todas las cuestiones políticas despiertan siempre interés entre la mayoría de las gentes, y más en las localidades á que las mismas se refieren, así lo ha despertado aquí la suscitada por D. Manuel Valcárcel, con la publicación de su comunicado; interés que ha ido en aumento, en vista de la contestación al mismo, por varios señores de esta.

Todos aquí quedamos pendientes de lo que suponiamos que habia de replicar el Sr. Valcárcel; pero como han transcurrido algunos dias, sin que su periódico calmase la general curiosidad, y no pudiendo yo por más tiempo resistir la mia, esta mañana me fui casa del citado señor, y con él sostuve la conversacion siguiente:

—¿Supongo que habrá V. leído el comunicado, que firmado por D. Dario Valcárcel, D. Antonio Cuadrado, don Manuel Llanos y compañía, se publicó en el HERALDO del día 10?

—Sí lo he leído.

—¿Y lo ha contestado V. ya?

—No señor.

—Pero ¿pensará V. contestarlo?

—Tampoco al menos por hoy.

—¿Y por qué no? ¿No tiene nada que oponer á lo dicho por esos señores?

—Ya lo creo; tendria muchas y muy poderosas razones para refutar de modo inconcuso, todo lo que dicen.

—¿Pues por qué no lo hace?

—Porque yo, cuando considero que algo debo decir, lo digo, sea cualquiera su importancia, sin reparar en las contingencias que sobre mí pueden venir, y aceptando de lleno y con gusto las consecuencias de lo que digo. Si con la publicación de mi anterior comunicado hubiese habido varapalos para alguien, los habria habido para mí solo; pero como estaba dispuesto á sufrírselos, no tuve inconveniente en darlo á la publicidad; pero en el caso presente, varia la cosa; este caso no es el mismo; ahora hay de por medio algo, que ni quiero ni debo exponer á las genialidades del Sr. Clavijo; á esta sola razón obedezco el silencio que hoy me impongo; pero si llega un día, que si llegará, en que las razones que hoy me lo vedan, desaparezcan, entonces hablaré tan claro y tan fuerte, que no habrá sordo, por sordo que sea, que no me oiga.

—¿Y no teme Vd. que su silencio de hoy, sea interpretado de modo poco favorable para Vd.?

—No; no lo temo; porque el público me conoce bastante, y mi silencio no lo juzgará desfavorablemente como Vd. supone.

—El de aquí, quizá no; pero el de Murcia, donde tambien se seguirá con interés esta cuestión, por tratarse de persona tan conocida como el Sr. Clavijo, puede pensar mal de su silencio.

—Pues por esa misma razón que usted dá, no lo temo tampoco; por esa razón precisamente; por ser el Sr. Clavijo persona tan conocida del público murciano.

—Bien; no insistiré; pero, y con respecto al comunicado de los señores de aquí, ¿qué opinion le merece?

—La de que ha sido una ociosidad; si justificada por parte de algunos, injustificada por parte de otros.

—¿Y por qué lo califica Vd. de ociosidad?

—Por que en mi sentir, no eran ellos los llamados á contestar; toda vez que yo, lo que dije entonces, lo dije sin tomar la representación del partido, sino como representante solo de mi persona. Si esa contestación, (ó cualquiera otra mejor que esa) me la hubiese dado el Sr. Clavijo, yo la hubiese encontrado justificada; pero nunca en esos señores.

—¿Y por qué esa ociosidad, como usted la llama, la cree justificada en unos y en otros no?

—Porque según ellos mismos afirman, sus manifestaciones les hacen como representantes del partido; y algunos, efectivamente pueden tener esa representación, por cuanto son individuos del comité y hasta tienen cargo en el mismo; pero D. José Pantoya por ejemplo, no es del comité, ni siquiera vocal; y si el partido no le ha conferido cargo ni representación ninguna, es ocioso que él se la tome.

—Y, en cuanto á la afirmación que hacen esos señores de que el señor Clavijo ha obrado siempre correctamente con su partido, que piensa V?

—Que es una afirmación gratuita.

—¿Es que tambien puede serlo la que V. hace en su comunicado?

—Efectivamente; de donde se deduce, que seria menester que se analizara la conducta del Sr. Clavijo y la mia, sin que yo por mi parte tengainconveniente, antes al contrario, lo desearia, de someterme á ese análisis: en público ó en privado: ante una persona ó ante ciento; y si del análisis resultaba que yo era el discolor ó incorrecto, con toda franqueza diria—señor pequé;— pero mientras esto no ocurra; mientras esto no se me pruebe; mientras haya uno, que, como yo, proteste de la corrección del Sr. Clavijo, y crea que por sordo, no sirve para dirigir la orquesta, todas las afirmaciones que se hagan en contrario, son gratuitas.

—Pero esos señores, lo excomulgan á V.; lo consideran separado del partido liberal.

—Si; eso dicen en su comunicado; pero para que esa excomunion ó separación mia del partido tuviera efectividad seria necesario que el partido se hubiese reunido y la hubiese acordado; y yo no tengo conocimiento de que esto haya ocurrido; al menos nadie me lo ha notificado. Pero en último caso, concibo que esa excomunion la lanzaran sobre mí D. Dario Valcárcel, don Antonio Cuadrado y D. Manuel Llanos, porque estos son liberales de abolengo como yo; puras conservan sus tradiciones, en las mismas filas hemos servido, y uno mismo fué nuestro padrino de bautizo cuando al mundo político vinimos.

En cambio me extraña sobremedura en D. Cristóbal Zapata y en D. Juan Martínez; porque estos vinieron hace cuatro dias á nuestra iglesia, después de estar y haber comulgado en distintas parroquias.

—¿Y como siendo tan nuevos en el partido, tienen los primeros puestos en el comité?

—Cosas de la política; convenia mermarle esas fuerzas á D. Juan Molina, con quien estos señores estaban, y aprovechando los resentimientos que estos tenían con aquel, por no sé qué agravios que de él habian recibido, á trueque de alejarlos de su lado, tuvimos que halagarlos haciendo el sacrificio de darles esa representación en el comité.

—Será por eso; pero al fin y al cabo D. Cristóbal Zapata y D. Juan Martínez, son presidente el uno y vicepresidente el otro, del partido liberal, y autoridad tienen para excomulgarlo á usted.

—Ja... ja... ja...

—¿Se rie Vd.? ¿He dicho algún disparate?

—No amigo mio; no se ponga usted serio porque me haya reído; que ha sido involuntariamente y no me he reído de lo que Vd. ha dicho. Pero en contestación á ello, debo decirle, que á pesar de toda la autoridad que Vd. les reconoce, me tiene tan sin cuidado su excomunion, como á Vd. le podría tener la mia, si yo lo lanzase de la religion católica.

—No; no es lo mismo; porque aunque su representación en el partido fuese dada por ustedes mismos, ello es que la conservan todavía; que la tienen.

—Se equivoca Vd., amigo mio; la tenían, no la tienen; dejaron de tenerla el 16 de Noviembre; en esta fecha maldita que todo buen muleño llevará grabada en su corazón; en esa fecha maldita que eternamente cubrirá de llanto nuestros ojos, y de luto nuestras almas; en esa fecha maldita, marcada en mi memoria con indelebles caracteres; con negras aureolas de tristísimos recuerdos.

—¿Se refiere V. quizá á la muerte de su tío D. Evaristo?

—Si señor; á la muerte de mi tío D. Evaristo Llanos me refiero; pues bien, mi tío, solo él, con su gran ascendiente é indiscutible autoridad sobre nosotros, podria imponernos aquella solución; solo él, si; pero en vida; porque si él viviera, el jefe seria él, como siempre lo habia sido; jefe querido de todos y de todos respetado; y si él viviera, D. Cristóbal Zapata seria ahora, lo mismo que era entonces: figura decorativa; pero desgraciadamente, aquel hombre, que entre nosotros gozaba de todos los prestigios, murió; y D. Cristóbal Zapata, ya no es ni aun figura decorativa; hay que reconocerlo, amigo mio; hay que rendirse á la evidencia; D. Cristóbal Zapata es poco pastor para apacentar este rebaño; por esos los liberales de Mula, estamos como colmena sin rey; como orquesta sin director.

Tal fué mi entrevista con el señor Valcárcel que he procurado reflejar fielmente, para que V. la inserte en su ameno diario, si de interés para el público la considera.

Es de V. affmo. amigos s. q. b. s. m.,  
El Corresponsal.

Mula 14 Julio 1898.

### Sección Religiosa

Mes de Julio  
Consagrado al Sagrado Corazon de Maria

El toque de alba por la mañana á las cuatro y el de oraciones por la noche á las ocho.

Santos para mañana

NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN.—Hacia ya muchos siglos que los Padres Carmelitas, vivian retirados en las cavernas de Monte Carmelo, en Oriente, cuando llegaron á Palestina los cristianos, para libertar á los Santos Lugares, del poder de los infieles.

Prendados de la ejemplar vida de aquellos religiosos, les propusieron, los cruzados, venir á Europa, oferta que los humildes religiosos aceptaron, emprendiendo algunos su viaje, en compañía de San Luis Rey de Francia, hacia la mitad del siglo XIII, estableciéndose cerca de Marsella, en una ermita llamada Algallades.

Otros religiosos embarcaron directamente para Inglaterra, donde conocieron á Simon Stock, inglés de nación, y hombre de tan extraordinaria virtud, que pasó gran parte de su vida en el desierto, haciendo oración y penitencia.

Tan luego como Simon conoció á los Carmelitas llegados á Inglaterra, profesó en la orden, y marchó á Tierra Santa, pasando después á Monte Carmelo donde permaneció cerca de seis años, casi en perpetuo éxtasis.

Vuelto Simon á Inglaterra, extendió con sus predicaciones por toda la isla el fervoroso amor á la Santísima Virgen.

Elevado al cargo de Superior General de la orden, se aplicó con mayor empeño en avivar más y más el sagrado fuego de devoción á la Santísima Virgen, llegando á tal punto, que un día se le apareció la Virgen rodeada de ángeles, con un escapulario en la mano el cual alargándose al santo le dijo estas dulces palabras:

«Recibe, amado hijo mio este Escapulario para tí y para tu orden, en prendas de mi especial benevolencia y protección, que sirva de privilegio á todos los carmelitas.»

Apenas se publicó en el mundo una devoción de tanto consuelo, desde las Reyes hasta los más humildes siervos se apresuraron á tomar el bendito escapulario, que tantos prodigios y maravillas ha operado por el especial favor y protección sin límites que la Santísima Virgen concede á sus devotos.

Además: San Sisenando, diácono y mr. español 851.—San Atenógenes y diez discípulos mrs. armenios 300.—San Eustaquio ob. y cfr. sirio 337.—San Fausto, mr. griego 251.—San Domnion niño de 10 años, mr. italia 302.—San Hilarino, monje y mr. toscano 262.—San Vitaliano, ob. y cfr. italiano 650.—Santa Rainalda y compañeros mrs. italianos 636.

El oficio y misa son de Nuestra Señora del Carmen, rito doble de segunda clase y color blanco.

Cultos

En la Catedral.—Los oficios por la mañana á las 8: después de Tercia, procesion claustral, Misa con renovación de formas, Sexta y Nona.

Por la tarde á las 4 y media, después de completa salva solemne.

En el Carmen.—Por la mañana á las seis, comunión de Regla. Á las 9 y

media función á la Virgen del Carmen: predicará D. Juan Gallardo, dean de esta S. I. C. En la tarde á las 5, última novena: predicará D. José Tomas Perez. En las Teresas.—Por la mañana á las 9, función á la Virgen del Carmen: predicará el P. Mellan. En Santo Domingo.—Por la mañana á las 10, idem idem: predicará don Mariano Lopez Cardona. En San Lorenzo.—Por la mañana á las 10 y media, idem idem: predicará D. Andrés Sanchez Chaparro.

Vela y Alumbrado

Estará mañana en Carmelitas por D. Joaquín Fontes Contreras. Se descubre por la mañana á las 8 y se reserva por la tarde á las 8 y media.

NOTICIAS

La pesca

Según dicen de Cartagena, hay en aquella ciudad alguna agitación entre los pescadores, con motivo de la pesca que actualmente se está haciendo por medio de la dinamita y que constituye un abuso escandaloso.

Dicha pesca, tiene asoladas aquellas playas, y en la ruina á multitud de familias, que se han quejado ante la Comandancia de Marina de Cartagena.

Ratero

En Cartagena ha sido detenido por la policía Francisco Sanchez Perez (a) Montera, último individuo que quedaba por prender de la cuadrilla de rateros que tanto ha merodeado por aquella ciudad.

Los melones

Ha comenzado la exportación á Francia de esta fruta, habiéndose remitido á Marsella, por primeras partidas, dos cargamentos.

Los precios firmes, no pueden fijarse pues varian segun la calidad del fruto.

Subida del tabaco

Una mala noticia para los fumadores.

La Compañía Arrendataria de Tabacos, tiene el propósito de subir las cajetillas de 40 á 50 céntimos.

Las subirán, y seguiremos comprándolas y fumando mal tabaco.

La almendra

La cosecha de almendras en esta provincia, ha sido buena, habiéndose pagado la fanega, en algunos puntos, á 25 pesetas en el arbol.

Tan elevado precio lo pagan los tratantes, que la mandan á Francia, por lo elevados que hoy se encuentran los cambios.

Tormenta

En término de Balazote, (Albacete) descargó anteayer una horrible tormenta que produjo daños de muchísima consideración, dejando en la miseria á gran número de labradores.

Mala cosecha

Los viticultores de Valdepeñas se muestran alarmados por la gran disminución que ha sufrido ya la próxima cosecha de uva, á consecuencia del desarrollo de la oruga y de un accidente extraño producido quizá por algun fenómeno meteorológico: cuyo funesto resultado es el desprendimiento de las uvas.

Temores

Dicen de Cartagena: «Ante el temor de que la escuadra americana se presente ante este puerto para bombardear la población, varias familias han trasladado provisionalmente sus domicilios á los barrios extramuros y diputaciones.

En general la población está tranquila, pues aprecia como debe las numerosas y potentes defensas de la plaza que tendrán á raya muy lejos de la costa á los buques americanos si se atreven á venir por aquí.»

Minas

D. Luis Brugarolas Perez, vecino de esta ciudad, ha presentado en este gobierno de provincia, una instancia fechada primero del actual, solicitando se le concedan catorce pertenencias para la mina denominada «Isla de Elbas», de mineral de hierro, sita en término de Lorca.